MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Fecha:	Bogotá D.C., 16 de junio de 2023		
Hora de inicio:	15:00 horas	**Hora de finalización:**	15:30 horas
Lugar:	Oficina de Contratos		

AC – 2023 002256-AREAD GRUCO – 2.25

QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 079 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PULPA DE FRUTA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
3. Consideración del comité evaluador

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes del comité evaluador

- ✓ OPS Maria Carolina Salgado- Evaluador Técnico.
- ✓ OPS. John Fernando Calderón Gaitán – Evaluador Jurídico.
- ✓ OPS. Jeimy Alexandra García - Evaluador Financiero.
- ✓ OPS. José Fernando García- Evaluador Ambiental.
- ✓ OPS. Aldrey Liliana López Martínez - Evaluador SG - SST.

2. <u>Temas a tratar</u>

En Bogotá D.C siendo las 15:00 horas del día 16 de junio de 2023, se reunieron en la oficina de contratos del Centro Social de Agentes y Patrulleros, los integrantes del Comité Jurídico, Técnico, Financiera -Económico del proceso de selección abreviada menor cuantía PN CESAP SA MC 079 2023, cuyo objeto es Suministro de pulpa de fruta para el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, nombrados mediante resolución N.° 189 del 13 de junio del 2023; con el fin de consolidar el resultado de la verificación preliminar dentro del proceso de contratación, en relación con los oferentes de acuerdo a lo indicado en el Acta AC-2023-002124 del 13 de junio de 2023, así:

<u>VERIFICACION JURÍDICA</u>

El evaluador jurídico OPS John Fernando Calderón Gaitán realiza evaluación correspondiente al proceso de contratación de selección abreviada menor cuantía PN CESAP SA MC 079-2023 presenta el informe de la verificación jurídica así:

A continuación, se presenta el informe de la evaluación jurídica documental del preliminar **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC- 079 – 2023 "SUMINISTRO DE PULPA DE FRUTA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL"**, se presenta el informe de la evaluación jurídica a la oferta presentada por el oferente, así:

I. PROPUESTAS RECIBIDAS:

Llegada la fecha y hora prevista para la presentación de observaciones y/o subsanación al informe de evaluación preliminar, se verifica que se recibieron los siguientes documentos:

PROPONENTE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
PULPAFRUIT S.A.S	800.164.351-6	Otto Andelfo Rodríguez Chamorro	CC 80.408.833

1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

No.	PROPONENTE	CUMPLE – NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	PULPAFRUIT S.A.S	CUMPLE	El proponente **APORTO** el documento con la totalidad de los requisitos jurídicos solicitados en las condiciones de participación **a) REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.** *(que la presente propuesta consta de (528) folios distribuidos en (1) fólderes)* **Para verificación del documento el mismo puede ser visible del folio 6 al 9 de la carpeta física propuesta presentada**

2. APORTAR EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE SU DOMICILIO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO COMPLEMENTARIO PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

No.	PROPONENTE	CUMPLE – NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	PULPAFRUIT S.A.S	CUMPLE	El proponente **APORTO** el documento con la totalidad de los requisitos jurídicos solicitados en las condiciones de participación. *Cámara de comercio de Bogotá, por medio de la cual le autoriza al representante legal para presentar ofertas y firmar contratos.* **Para verificación del documento el mismo puede ser visible del folio 10 al 15 de la carpeta física propuesta presentada**

3. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES

No.	PROPONENTE	REVISOR FISCAL	CUMPLE – NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	PULPAFRUIT S.A.S		CUMPLE	El proponente aporta certificaciones suscritas por contador y anexa fotocopias de las tarjetas profesionales, fotocopias de las cédulas de ciudadanía y certificados vigente de antecedentes profesionales de la Junta Central de Contadores,. El proponente aporta el documento solicitado con la totalidad de los requisitos jurídicos en las condiciones de participación REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES - 3. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES

				Para verificación del documento el mismo puede ser visible del folio 16 al 19 de la carpeta física propuesta presentada

3. COPIA REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)

No.	PROPONENTE	CUMPLE – NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	PULPAFRUIT S.A.S	CUMPLE	El proponente APORTA el documento solicitado con la totalidad de los requisitos jurídicos en las condiciones de participación a) REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES - 4. COPIA REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT), NO aporta rut individual de los integrantes de la unión temporal. *"El Oferente nacional indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la Oferta copia del Registro Único Tributario RUT;* ***las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura acreditarán individualmente éste requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto****. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la Ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo Estatuto.* ***Este certificado debe tener fecha de impresión igual o inferior a dos (02) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta."*** **Para verificación del documento el mismo puede ser visible del folio 20 al 24 de la carpeta física propuesta presentada**

5. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL

No.	PROPONENTE	CUMPLE – NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	PULPAFRUIT S.A.S	CUMPLE	El proponente **APORTA** el documento con la totalidad de los requisitos jurídicos solicitados en las condiciones de a) REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES- 5. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL **Para verificación del documento el mismo puede ser visible del folio 25 al 26 de la carpeta física propuesta presentada.**

6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL

No.	PROPONENTE	CUMPLE – NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	PULPAFRUIT S.A.S	CUMPLE	El proponente **APORTA** el documento con la totalidad de los requisitos jurídicos solicitados en las condiciones de a) REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES- 6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL **Para verificación del documento el mismo puede ser visible del folio 27 al 28 de la carpeta física propuesta presentada.**

7. ANTECEDENTES JUDICIALES, PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL

No.	PROPONENTE	CUMPLE – NO CUMPLE	OBSERVACIONES

1	PULPAFRUIT S.A.S	CUMPLE	El proponente **APORTA** el documento con la totalidad de los requisitos jurídicos solicitados en las condiciones de a) REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES- 7. ANTECEDENTES JUDICIALES, PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL **Para verificación del documento el mismo puede ser visible del folio 29 de la carpeta física propuesta presentada.**

8. ANTECEDENTES JUDICIALES, PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL

No.	PROPONENTE	CUMPLE – NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	PULPAFRUIT S.A.S	CUMPLE	El proponente **APORTA** el documento con la totalidad de los requisitos jurídicos solicitados en las condiciones de a) REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES- 8. CERTIFICADO Y/O PAZ Y SALVO EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS– RNMC. **Para verificación del documento el mismo puede ser visible del folio 30 de la carpeta física propuesta presentada.**

9. CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

No.	PROPONENTE	CUMPLE – NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	PULPAFRUIT S.A.S	CUMPLE	El proponente **APORTA** el documento con la totalidad de los requisitos jurídicos solicitados en las condiciones de a) REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES- 9. CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA SUSCRITA POR OFERENTE. **Para verificación del documento el mismo puede ser visible del folio 31 de la carpeta física propuesta presentada.**

10. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

No.	PROPONENTE	CUMPLE – NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	PULPAFRUIT S.A.S	CUMPLE	El proponente **APORTA** el documento con la totalidad de los requisitos jurídicos solicitados en las condiciones de a) REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES- 10. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. **Para verificación del documento el mismo puede ser visible del folio 32 al 33 de la carpeta física propuesta presentada.**

11. CERTIFICACIÓN BANCARIA.

No.	PROPONENTE	CUMPLE – NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	PULPAFRUIT S.A.S	CUMPLE	El proponente **APORTA** el documento con la totalidad de los requisitos jurídicos solicitados en las condiciones de a) REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES- 11. CERTIFICACIÓN BANCARIA. **Para verificación del documento el mismo puede ser visible del folio 34 de la carpeta física propuesta presentada.**

12. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL POR AMBAS CARAS, LEGIBLE.

No.	PROPONENTE	CUMPLE – NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	PULPAFRUIT S.A.S	CUMPLE	El proponente **APORTA** el documento con la totalidad de los requisitos jurídicos solicitados en las condiciones de a) REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES- 12. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL POR AMBAS CARAS, LEGIBLE.. **Para verificación del documento el mismo**

			puede ser visible del folio 34 de la carpeta física propuesta presentada.

13.GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

No.	PROPONENTE	CUMPLE – NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	**PULPAFRUIT S.A.S**	**CUMPLE**	El proponente **APORTA** el documento con la totalidad de los requisitos jurídicos solicitados en las condiciones de a) REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES- 13. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA. **Para verificación del documento el mismo puede ser visible del folio 36 al 37 de la carpeta física propuesta presentada.**

14. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

No.	PROPONENTE	CUMPLE – NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	**PULPAFRUIT S.A.S**	**CUMPLE**	El proponente **APORTA** el documento con la totalidad de los requisitos jurídicos solicitados en las condiciones de a) REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES- 14. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD. **Para verificación del documento el mismo puede ser visible del folio 38 al 40 de la carpeta física propuesta presentada.**

CONCEPTO:

No.	PROPONENTE	CUMPLE – NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	**PULPAFRUIT S.A.S**	**CUMPLE**	El proponente **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos jurídicos habilitantes solicitados en las condiciones de participación para el de evaluación preliminar dentro del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC- 079 – 2023 "SUMINISTRO DE PULPA DE FRUTA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL"**

VERIFICACION ECONÒMICA

Mediante radicado GS-2023-019174 CESAP- GRUFI– 29.25 La evaluadora económica-financiera Jeimy Alexandra García, realiza evaluación correspondiente al proceso de contratación de selección abreviada menor cuantía PN CESAP SA MC 079-2023 presenta el informe de la verificación financiera y económica así:

De acuerdo al Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía N° SA MC 079 2023 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE PULPA DE FRUTA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL" y en cumplimiento de la resolución No. 189 del 13/06/2023, me permito enviar la evaluación financiera de la propuesta económica presentada por el oferente, así:

INFORMACIÓN FINANCIERA				
No.	**INDICADOR**	**CRITERIO DE SELECCIÓN**	**VALOR PORCENTUAL**	**EVALUACIÓN**
1	Índice de Liquidez (L)	Mayor o Igual a 1.5	2.24	CUMPLE
2	Índice o Nivel de Endeudamiento (NE)	Menor o Igual al 63%	64.80	NO CUMPLE
3	Razón de cobertura de intereses (RCI)	Mayor o Igual a 0.2	4.26	CUMPLE
4	Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Mayor o Igual a 0.1	0.41	CUMPLE
5	Rentabilidad del Activo (RA)	Mayor o Igual a 0.07	0.14	CUMPLE

CONCEPTO: Se presenta un oferente denominado PULPA FRUIT NIT 800.164.351-6, que NO CUMPLE con todos los indicadores financieros, en tal sentido queda INHABILITADO

VERIFICACION TÉCNICA

Mediante radicado GS-2023-012800-019123 ARSER- GRUAB– 29.25 La evaluadora Técnica OPS María Carolina Salgado realiza evaluación realiza evaluación correspondiente al proceso de contratación de selección abreviada menor cuantía PN CESAP SA MC 079 2023 presenta el informe de la verificación técnica así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de la propuesta entregada por la empresa de razón social con Nit. 900.213.759-0 que tiene por objeto **"SUMINISTRO DE PULPA DE FRUTA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL** "así:

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PERFIL DEL OFERENTE: El oferente deberá allegar certificación escrita suscrita por el representante legal bajo gravedad de juramento donde certifique ser productor y/o comerciante de los productos ofertados. Esto será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico a las instalaciones indicadas por el oferente.	X	
2	EXPERIENCIA: Se requiere que el proponente acredite experiencia específica en máximo tres (3) certificaciones de contratos iniciados, ejecutados y terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, cuyo objeto y/o actividades específicas se encuentren relacionadas con el objeto del presente proceso de contratación, la(s) cual(es) deberá(n) contener: 1. Nombre o razón social del contratante. 2. Nombre o razón social del contratista. 3. Objeto del contrato. 4. Número del contrato. 5. Valor total del contrato en pesos. (La sumatoria de las certificaciones debe ser igual o superior al valor 100% del presupuesto asignado al presente proceso) 6. Plazo de ejecución. 7. Fecha de inicio de contrato. 8. Fecha de terminación de contrato. 9. Cumplimiento del contrato.	X	
3	CAPACIDAD DE SUMINISTRO: El oferente deberá allegar certificación escrita bajo gravedad de juramento donde certifique que cuenta con una capacidad igual o superior a 300 unidades de producto por cada ítem, listos para enviar. El cumplimiento de este requisito será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.	X	
4	COMPROMISO CON EL PROCESO: El oferente mediante certificación escrita suscrita por el representante legal se deberá comprometer a estar al pendiente de todos los aspectos del proceso como plazos y fechas estipuladas entre otros.	X	
5	COMPROMISO DE APOYO: El oferente deberá allegar certificación escrita bajo gravedad de juramento donde se comprometa a que, en el evento de ser requerido, apoyará los diferentes eventos del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional que se relacionen con el objeto del contrato durante el tiempo de vigencia del presente contrato. Esta certificación tendrá vigencia durante la ejecución del mismo.	X	
6	EL OFERENTE: se compromete a liberar el saldo no ejecutado durante la presente vigencia en caso de no ejecutarse el presupuesto oficial estimado.	X	
7	CAMBIOS: El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se compromete a garantizar que, durante el tiempo de ejecución del contrato, realizará los cambios de los productos que no sean recibidos por Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional a través del supervisor del contrato, por no cumplir con las características mínimas exigidas de calidad, salubridad, empaque y otros, sin que esto implique un valor adicional. El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se compromete a garantizar que, durante la ejecución del contrato realizará los cambios de productos que al someterse a proceso no cumplan con las condiciones requeridas o presenten daños ocasionados por factores diferentes a la manipulación inadecuada.	X	
8	CAPACIDAD OPERATIVA Y DE RESPUESTA: El oferente deberá certificar bajo	X	

	gravedad de juramento suscrito por el representante legal que tiene la capacidad de respuesta para los requerimientos de los productos que solicite el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional. Debe contar con suficiente personal e inventarios para suplir de forma permanente y oportuna las necesidades del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, dentro de un tiempo de respuesta máximo de seis (6) horas después de realizado el pedido.		

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS PULPA DE FRUTA CONGELADA CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**INSTALACIONES** **1.1 Fabricante planta de proceso:** en caso de que los productos a contratar requieren algún tipo de procesamiento, manipulación, tratamiento térmico, envasado u otro, de tal forma que exista transformación de materia prima a producto final se debe presentar Acta de última inspección sanitaria a instalaciones donde se realiza la actividad, expedida por el INVIMA o el ente territorial correspondiente vigente, con **concepto Favorable ,** donde no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor. Esta certificación no debe superar los (12) meses de expedición. **1.2 Comercializadores y/o distribuidores**: debe incluirse la documentación requerida en el numeral anterior (**fabricante planta de proceso).** Además, deberá presentar Acta de inspección sanitaria expedida por el INVIMA o el ente territorial correspondiente vigente con **concepto Favorable**, donde no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor del establecimiento dedicado a la comercialización y/o expendio del producto solicitado en el objeto del contrato. Esta certificación no debe superar los (12) meses de expedición. • *Los datos consignados en el respectivo CONCEPTO deberán concordar con la información reportada en el certificado de existencia y representación legal y/o matricula mercantil según aplique.* El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, los requisitos relacionados con las condiciones higiénico-sanitarias serán verificados en cada entrega de producto.	Acta de inspección sanitaria	Con la propuesta Cumplimiento durante la ejecución del contrato	X	
	Plan de saneamiento Básico de la planta de proceso El oferente debe presentar con la propuesta: • Programa de limpieza y desinfección de instalaciones • Programa de manejo de residuos solidos • Programa de manejo de residuos liquidos • Programa de control de plagas (incluyendo certificado de la última fumigación, con un tiempo no mayor a tres meses, y certificación para operar como empresa de fumigación expedida por el ente territorial correspondiente) • Abastecimiento de agua potable (certificado de lavado de tanques de agua potable expedida por el ente territorial correspondiente)	Plan de saneamiento básico y Certificaciones escritas	Con la propuesta Cumplimiento durante la ejecución del contrato		X
2	**TRANSPORTE:**			X	

	2.1 El oferente deberá presentar *acta de inspección sanitaria para vehículos transportadores de alimentos* con concepto **Favorable** sobre las condiciones higiénicas sanitarios de los vehículos que usaran dentro de la ejecución del contrato expedida por la entidad territorial de la salud correspondiente Vigente. **2.2** El oferente debe entregar certificación firmada por el representante legal donde se compromete a que cumplirá con lo dispuesto con la Resolución 2674 de 2013, Capitulo VII, Artículo 29 "Transporte de alimentos". **2.3** El oferente debe entregar certificación firmada por el representante legal donde se compromete a que los vehículos de transporte utilizados para cumplimiento al contrato garantizan las temperaturas aptas para este tipo de productos (mínimo -20 °C) en caso de ser requerido este tipo de conservación. El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, los requisitos relacionados con las condiciones higiénico-sanitarias serán verificados en cada entrega de producto.	Acta de inspección sanitaria de los vehículos Certificación escrita firmada por el representante legal de la empresa	En el momento de la entrega de la propuesta Cumplimiento durante la ejecución del contrato		
3	**PERSONAL** El oferente deberá certificar que cuenta con personal idóneo para la manipulación del producto y que la totalidad del personal que entra en contacto con el producto cuenta con certificaciones en manipulación de alimentos vigentes y concepto medico de aptitud para desarrollar sus funciones. Relacionar al menos la documentación de 5 de sus empleados. El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional y cada que se reciban los productos. • La compañía se compromete a suministrar los EPP a cada uno de sus empleados y será el garante de que los mismos los usen de manera adecuada y permanente. El personal encargado de entregar los pedidos debe portar su dotación completa y limpia, además de usar los elementos de protección, como tapabocas, cofias, etc., de manera adecuada.	Se deberán anexar los siguientes documentos: -Certificado de capacitación en manipulación de alimentos de cada persona relacionada. - Exámenes médicos donde se evidencie la aptitud para manipular alimentos.	En el momento de la entrega de la propuesta Cumplimiento durante la ejecución del contrato	X	
4	**FICHAS TÉCNICAS Y REGISTRO SANITARIO**: El proponente deberá adjuntar junto con la propuesta económica, una ficha técnica de cada bien ofertado junto con una fotografía, donde se establezcan de manera detallada las especificaciones: nombre del corte, descripción, presentación, gramajes, método de conservación, almacenamiento, características sensoriales. Adicional debe adjuntar copia del registro sanitario vigente de cada producto según la RESOLUCIÓN 719 DE 2015	Fichas técnicas y registro sanitario		X	
5	**EMPAQUE** Los productos deben venir en empaque al vacío,	Certificación escrita	En el momento de la entrega de la	X	

	rotulado según especificaciones estipuladas en la resolución 5109/2005, los empaques no deben presentar roturas y/o defectos que evidencien pérdida de vacío. El embalaje se realizará en canastillas limpias y con bolsa tina.		propuesta Cumplimiento durante la ejecución del contrato		
6	**CALIDAD** El contratista deberá presentar los análisis microbiológicos y fisicoquímicos de los productos objeto del contrato con fecha no superior a dos meses. En caso de no contar con estos análisis deberá anexar copia del cronograma de muestreo de los análisis microbiológicos de cada producto los cuales se deberán llevar a cabo durante el tiempo de vigencia del contrato, de acuerdo con el sistema de calidad. El contratista deberá allegar los análisis microbiológicos realizados de acuerdo con dicho cronograma durante el tiempo que dure vigente el contrato. Lo anterior en cumplimiento del marco legal: RESOLUCIÓN 3929 DE 2013 Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir las frutas y las bebidas con adición de jugo (zumo) o pulpa de fruta o concentrados de fruta, clarificados o no, o la mezcla de estos que se procesen, empaquen, transporten, importen y comercialicen en el territorio nacional. Capítulo I, II articulo 6 numeral 6.2 "pulpas de fruta" y capitulo III: • Presentar con la oferta cronograma del programa de muestreo de análisis físico químico y microbiológico. El Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional tendrá libertad de confirmar la implementación de este. El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional. • El contratista deberá adjuntar certificado de calidad de los productos entregados en cada pedido.	Resultados de los análisis microbiológicos y fisicoquímicos Certificados de calidad Cronograma del plan de muestreo	Cumplimiento durante la ejecución del contrato		X

CONCEPTO: El oferente no cumple con las condiciones técnicas de participación, sin embargo, se pueden subsanar así:

- Allegar plan de saneamiento básico.
- Anexar los resultados de muestreo microbiológico correspondiente al cronograma

VERIFICACION TECNICA AMBIENTAL

Mediante radicado GS-2023- 019135 ADMON – SOPOR 29.25, el evaluador Ing. Ambiental José Fernando García Fernández realiza evaluación correspondiente al proceso de contratación de selección abreviada menor cuantía PN CESAP SA MC 079-2023 presenta el informe de la verificación sistema de gestión ambiental así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de la propuesta entregada por la empresa de razón social: **PULPAFRUIT S.A.S,** Dentro del proceso de contratación PN CESAP SA MC 079-2023 Cuyo objeto es **SUMINISTRO DE PULPA DE FRUTA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL**." así:

REQUISITOS GENERALES

a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.

b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

Item	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal frente al cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica, bienes y servicios ofrecidos, que permitan dar cumplimiento de acuerdo al objeto del contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal acompañado por el Plan de Saneamiento Básico firmado por el Responsable del Sistema de Gestión Ambiental o del SG-SST.	Con la propuesta		x
2	El OFERENTE, deberá acreditar por escrito que se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante el desarrollo de sus actividades dentro de cada una de las instalaciones de cada punto de prestación del servicio, (No dejar sustancias con materiales nocivos que puedan afectar la flora, fauna, salud humana o animal).	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	
3	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado frente a la responsabilidad de asumir cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio de la prestación del servicio.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	
4	El OFERENTE se compromete durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato, a desarrollar y cumplir con las buenas prácticas ambientales con relación al ahorro y uso eficiente del agua y la energía, así como el manejo integral de residuos sólidos (no peligrosos y peligrosos), establecidas por el punto de servicio, en el marco de la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental y que contribuyan al cumplimiento de la política ambiental y objetivos ambientales institucionales, como el manejo integral de residuos que se lleguen a generar durante el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	
5	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal garantizando el cumplimiento del Decreto 1496 de 2018, el cual refiere al Sistema Globalmente Armonizado.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	

CONCEPTO: La empresa de razón social **PULPAFRUIT S.A.S (NO CUMPLE** con la Totalidad de las condiciones técnicas SGA)

FALTANTE PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO

VERIFICACION TECNICA SG-SST

Mediante radicado GS-2023- 019155–ADMON - SOPOR – 29.25 el evaluador técnico Aldrey Liliana López Martínez realiza evaluación correspondiente al proceso de contratación de selección abreviada menor cuantía PN CESAP SA MC 079-2023 presenta el informe de la verificación SG-SST así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de la propuesta entregada por la empresa de razón social: **PULPA FRUIT SAS** con **NIT:** 800164351-6, dentro del **PN CESAP SA MC- 079 – 2023,** cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE PULPA DE FRUTA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL"** así:

REQUISITOS GENERALES

a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.
b. b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ÍTEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
	CUMPLIMIENTO	**PRODUCTO**	**FECHA DE ENTREGA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	Oferente deberá cumplir con lo señalado en el Capítulo 6, del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", define las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, arrendatarios, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión. Y observancia a la resolución número 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST, en su Artículo 2, se deberá tener en cuenta el campo de aplicación	Documento firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica) donde relacione el tipo de empresa o entidad, (Micro, pequeña, mediana o gran empresa), actividad económica principal, clase de riesgo, incluir el número de trabajadores permanentes indicando la labor u oficios que desarrollan en forma general; de la misma manera certificado de ARL donde se evidencie el porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo superior al 86%; en caso de ser inferior el cumplimiento del porcentaje deberá anexar el plan de trabajo enfocado al cumplimiento de falencias. El certificado de la ARL deberá tener una vigencia no mayor a 3 meses.	Presentación de la propuesta	X	
2	Se debe realizar el pago de las prestaciones Sociales a las que está obligado de acuerdo a la modalidad de contrato que tenga con las personas que prestan sus servicios de la misma manera la afiliación a la ARL deberá garantizar la cobertura de acuerdo a las funciones de cada cargo.	Enviar al supervisor del contrato mensualmente la planilla detallada del pago de seguridad social del personal vinculado a la actividad desde el momento de adjudicado el contrato hasta la terminación del mismo.	Durante la ejecución del contrato de forma mensual	NA	

3	El oferente se compromete seguir las directrices de evaluación al SGSST, para sus empleados, en atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta Cumplimiento durante la ejecución del contrato	X	
4	Se deberá realizar la entrega y capacitación de los Elementos de Protección Personal, de acuerdo a la tarea ejecutada al interior del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta Cumplimiento durante la ejecución del contrato	X	
5	El oferente debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, que le aplique durante la ejecución del contrato; en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 "Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica).	Con la presentación de la oferta. Cumplimiento durante la ejecución del contrato	X	
6	En caso de presentarse un accidente de Trabajo, se debe realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario; dicha investigación deberá estar firmada por un responsable de SST y COPASST presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica	Presentación de la propuesta Cumplimiento durante la ejecución del contrato	X	

7	**INGRESO DEL PERSONAL** Se debe presentar al ingresar a las instalaciones del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad social, notificación de las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso; de la misma manera deberá garantizar que su personal esté debidamente identificado portando uniforme y carnet de ARL en un lugar visible.	Documento de compromiso frente a este requerimiento	Al momento de presentar la oferta Cumplimiento durante la ejecución del contrato	X	

CONCEPTO: El oferente **cumple** con la totalidad de requerimientos, frente al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

EVALUACION PRELIMINAR

No. Oferentes	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERO	TECNICA	AMBIENTAL	SG-SST
1	**PULPA FRUIT SAS**	CUMPLE	INHABILITADO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Es preciso señalar que para ser adjudicado el proceso el oferente debía cumplir con la totalidad de requisitos jurídicos, técnicos (SG-SST, ambientales) y económico - financieros solicitados en el documento de condiciones de participación, por tal razón el COMITÉ EN PLENO, recomienda al Ordenador del Gasto del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional **NO ADJUDICAR** el presente proceso, al oferente PULPA FRUIT SAS con NIT 800164351-6; por las razones mencionadas en el documento.

Siguiendo lo señalado pliego de condiciones numeral 5 CAUSALES PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCESO (...) *El Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional declarará desierto el presente proceso al vencimiento del plazo previsto para adjudicar, cuando entre las propuestas presentadas no se logre adjudicar a ninguna el contrato ofrecido,* ***ya sea porque las propuestas no cumplan con las condiciones para ser adjudicatarias****, porque no se presenten propuestas, o por cualquier otra causa que impida la selección objetiva*(...), se procederá a declarar **DESIERTO** el proceso PN CESAP SA MC 054-2023 cuyo objeto es "*Suministro de pulpa de fruta para el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional*".

Se firma la presente acta por quienes participaron, siendo las 15:30 horas del día dieciséis (16) del mes de junio de 2023.

CONVOCATORIA:

Salgado Ramos.

Paola Puentes R.

OPS **ADRIANA PAOLA PUENTES ROJAS**
Responsable Grupo de Contratos

OPS **MARIA CAROLINA SALGADO**
Evaluador Técnico

OPS **JOHN FERNANDO CALDERON GAITAN**
Evaluador Jurídico

OPS. **JOSÉ FERNANDO GARCÍA FERNÁNDEZ**
Evaluador SGA

OPS. **JEIMY ALEXANDRA GARCIA BELLO**
Evaluador Económico

OPS **ALDREY LILIANA LOPEZ**
Evaluadora SG-SST

Elaboró: OPS Juan Sebastián Vargas Ruiz – Analista de Contratos
Revisado por: OPS Adriana Paola Puentes Rojas – Responsable Grupo de Contratos
Fecha de elaboración: 16/06/2023
Ubicación: documentos/procesos 2023

Diagonal 44 No 68B-30
Teléfonos 7445124
cesap.gruco@policia.gov.co
www.centrosocialdeagentes.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA